

## **27.º período de sesiones del Comité de Agricultura**

### **Tema 3.3: Informe relativo a la Alianza mundial sobre los suelos**

#### **Notas introductorias**

Desde su creación en 2012, la Alianza mundial sobre los suelos (AMS) ha realizado avances significativos en el fomento de la gestión sostenible de los suelos y la promoción de la inclusión de los suelos en la agenda mundial, en particular mediante el respaldo de sus alianzas regionales sobre los suelos y el Grupo técnico intergubernamental sobre los suelos.

Durante el período comprendido entre 2018 y 2020, la AMS ha consolidado su labor centrando su atención en las 10 amenazas para los suelos señaladas en el informe titulado *Estado Mundial del Recurso Suelo*, mediante la organización de simposios mundiales, la elaboración de evaluaciones y mapas mundiales, la aplicación de documentos finales y proyectos sobre el terreno, y el desarrollo de nuevos instrumentos dirigidos a facilitar el intercambio de información y experiencias entre todas las partes interesadas en los suelos. Concretamente, los principales logros fueron la puesta en marcha del Mecanismo para la reconstitución del carbono orgánico de los suelos del mundo (RECSOIL), las evaluaciones mundiales de la contaminación y la biodiversidad del suelo, el Código Internacional de Conducta para el Uso y Manejo Sostenibles de Fertilizantes, la cartografía de la salinidad del suelo y el potencial de almacenamiento del carbono orgánico del suelo siguiendo un enfoque impulsado por los países, la preparación del Protocolo GSOC-MRV para la medición, seguimiento, notificación y verificación del carbono orgánico del suelo, el Protocolo para la gestión sostenible de los suelos, la puesta en marcha del programa “Soil Doctors” y la plataforma SoiLEX, entre otros.

En vista del cada vez mayor número de actividades de la AMS, en la séptima Asamblea Plenaria, celebrada en junio de 2019, se propuso la realización de una evaluación del desempeño de la AMS a fin de determinar las oportunidades y dificultades futuras. En la evaluación se puso de relieve el hecho de que la AMS había recorrido un largo camino desde que el Consejo de la FAO la creó oficialmente a finales de 2012, a la vez que había llegado a un punto en el que necesitaba reajustar su estrategia y pasar de lo que podría denominarse una fase de posicionamiento mundial, muy justificada hasta la fecha, a la prioridad total que debía otorgarse a medidas concretas sobre el terreno (incluido el uso de los instrumentos elaborados en esta primera fase) para ayudar a los países a beneficiarse plenamente de las prácticas de gestión sostenible de los suelos. En el informe de evaluación se proponen cinco recomendaciones dirigidas a la AMS que se consideraron beneficiosas para su futuro desarrollo, y se debatieron en la Asamblea Plenaria de este año.

En la séptima Asamblea Plenaria también se reconoció la importancia de las comparaciones entre laboratorios a la hora de evaluar el rendimiento de los laboratorios de suelos y hacer un seguimiento de los progresos de la Red mundial de laboratorios de suelos (GLOSOLAN); no obstante, también se reconoció que existen obstáculos internacionales al intercambio de muestras de suelos con fines de investigación. Asimismo, se destacó la trascendencia de que esos obstáculos pudieran mermar la eficiencia de las comparaciones entre laboratorios en el marco de la GLOSOLAN.

Se invita al Comité a:

- Tomar nota de los informes de las reuniones séptima y octava de la Asamblea Plenaria de la AMS, así como de los progresos realizados en la lucha contra la degradación del suelo y la promoción de la gestión sostenible de los suelos.
- Solicitar a la Secretaría que presente más información sobre las consecuencias jurídicas y financieras, incluida la repercusión en la participación de actores no estatales, de la propuesta contenida en la evaluación de la AMS a efectos de institucionalizar la AMS como órgano estatutario de la FAO con miras a su ulterior examen.
- Considerar la posibilidad de aprobar la “Resolución sobre el intercambio internacional de muestras de suelos con fines de investigación en el marco de la Red mundial de laboratorios de suelos” ([Anexo 1](#)) en atención a lo solicitado por la séptima Asamblea Plenaria de la ASM.

- Prestar apoyo a la aplicación de instrumentos e iniciativas fundamentales como, entre otros, el Código Internacional de Conducta para el Uso y Manejo Sostenibles de Fertilizantes, el Protocolo GSOC-MRV para la medición, seguimiento, notificación y verificación del carbono orgánico del suelo en territorios agrícolas, el Mecanismo RECSOIL para la Recarbonización de los Suelos del Mundo y el programa “Soil Doctors”.

*Sr. Eduardo Mansur, Director de la Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente (OCB)*